



Curso 22019-2020

DATOS TÉCNICOS

DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA

MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

CARGA LECTIVA SEMANAL: 2 horas

ENSEÑANZA: ESO

NIVEL: 3º CURSO

LIBRO DE TEXTO: EDUCACIÓN FÍSICA 3º ESO. ESTRATEGIA 3 EDITORIAL TEIDE.

PROFESOR/A: MIGUEL CÉSAR PÉREZ RUÍZ

DESARROLLO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.-Reflexionar y comprender las características de una actividad física sana, propiciando una visión crítica ante los hábitos perjudiciales para la misma, fomentando una actitud positiva ante la práctica deportiva habitual, como medio para mejorar la salud y la calidad de vida.

2.-Participar de forma autónoma en las diferentes actividades físicas, deportivas y recreativas, conociendo los límites que implica dicha práctica y adquiriendo un compromiso de continuidad y mejora de la salud.

3.-Aprovechar y valorar las posibilidades que ofrecen el entorno urbano y natural próximo, para el desarrollo de prácticas físicas, deportivas y recreativas con la finalidad de fomentar su conocimiento y conservación desde un uso responsable y seguro del mismo.

4.-Realizar actividades físicas que contribuyan a satisfacer la necesidad personal y colectiva, como medio para el disfrute activo del tiempo de ocio, interesándose por las posibilidades de la práctica física deportivas en horario extraescolar desde una perspectiva saludable.

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIA CLAVE:

1º TRIMESTRE:

Balonmano III:

- a. Pasar.
- b. Lanzar.
- c. Fintar.
- d. Defender.
- e. Atacar.
- f. Contraatacar.



- g. Parar.
- h. Competir.
- i. Beisbol I:
 - a. Batear.
 - b. Lanzar.
 - c. Correr.
 - d. Competir.

2º TRIMESTRE:

- e. Fútbol-Sala I:
 - a. Pasar.
 - b. Lanzar.
 - c. Driblar.
 - d. Atacar.
 - e. Desmarcarse.
 - f. Defender.
 - g. Marcar.
 - h. Competir.
- i. Voleibol adaptado I:
 - a. Sacar adaptado.
 - b. Golpear dedos adaptado.
 - c. Golpear antebrazo adaptado.
 - d. Rematar adaptado.
- e. Atletismo V:
 - a. Saltar:
 - a. Carrera aproximación.
 - b. Batir.
 - c. Volar.
 - d. Caer.

3º TRIMESTRE:

- e. Atletismo VI:
 - a. Saltar Triple Salto Longitud:
 - a. Carrera aproximación.
 - b. Batir.
 - c. Volar.
 - d. Caer.
 - e. Competir.
 - b. Lanzar Peso:
 - a. Agarrar.
 - b. Desplazar.
 - c. Lanzar.



- d. Competir.
- c. Lanzar Disco:
 - a. Agarrar.
 - b. Desplazar.
 - c. Lanzar.
 - d. Competir.
- d. Lanzar Jabalina:
 - a. Agarrar.
 - b. Desplazar.
 - c. Lanzar.
 - d. Competir.
- e. Lanzar Martillo:
 - a. Agarrar.
 - b. Desplazar.
 - c. Lanzar.
 - d. Competir.
- e. Beisbol II:
 - a. Batear.
 - b. Lanzar.
 - c. Correr.
 - d. Competir.
- e. Balonmano V:
 - a. Pasar.
 - b. Lanzar.
 - c. Fintar.
 - d. Defender.
 - e. Atacar.
 - f. Contraatacar.
 - g. Parar.
 - h. Competir.
- i. Expresión:
 - a. Danzar I
 - b. Actividad Naturaleza:
 - a. Acampar.
 - b. Montar bicicleta montaña.
 - c. Correr Orientar.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIÓN

Primera:

1. Presentación de la materia: objetivos, contenidos, criterios de evaluación,



- normas de funcionamiento, actividades extraescolares, justificación de faltas, informes sobre patologías, y en general todo aquello que está relacionado con el buen funcionamiento de la materia.
2. Evaluación Inicial: conozcámonos. Valoración de la forma física para la salud. Los Test de Condición Física.
 3. Test de condición física de la resistencia y la flexibilidad. Evaluación I.
 4. Test de condición física de la fuerza destreza y de la velocidad. Evaluación I.
 5. Test de condición física de la coordinación y de la potencia. Evaluación I.
 6. Test de la condición física de la velocidad de reacción. Evaluación I.
 7. Valoración de la aplicación de los test de condición física. Evaluación.
 8. Trabajos de resistencia I y flexibilidad I.
 9. Trabajos de resistencia II y flexibilidad II.
 10. Atletismo I: carreras lisas y las de obstáculos. Ejercicios de asimilación de técnica de la carrera. Ejercicios de aplicación muscular de la carrera. Evaluación.
 11. Trabajos de resistencia III y flexibilidad III.
 12. Trabajos de velocidad I y flexibilidad IV.
 13. Deportes: Atletismo II: Los saltos I: Salto de altura, el salto de longitud. Ejercicios de asimilación técnica. Ejercicios de aplicación muscular. Evaluación.
 14. Deportes: Atletismo III: Los lanzamientos: el lanzamiento de peso, el lanzamiento de disco. Evaluación.
 15. Deportes: Atletismo IV: Los saltos II: el triple salto de longitud y el salto con pértiga. Ejercicios de asimilación técnica. Ejercicios de aplicación muscular Evaluación.
 16. Deportes: Atletismo V: Los lanzamientos II: el lanzamiento de jabalina, el lanzamiento de martillo. Ejercicios de asimilación técnica. Ejercicios de aplicación muscular. Evaluación.
 17. Deportes: el balonmano: Técnica individual: las fintas, la interceptación, Evaluación.
 18. Deportes: el balonmano: Técnica colectiva de ataque: las penetraciones sucesivas, los bloqueos, la pantalla. Evaluación.
 19. Deportes: el balonmano: Táctica colectiva de juego defensivo: la defensa individual, la defensa en zonas: el 3:3, el 6:0, el 5:1, el 5:1 mixto, el 3:2:1, el 2:4. Evaluación.
 20. Deportes: el balonmano: Táctica colectiva de juego ofensivo: el ataque 3:3, y el 2:4.
 21. Deportes: el balonmano: competición. Evaluación.
 22. Deportes: el béisbol: Técnica individual: la recepción de la pelota, el



bateo de la pelota, correr las bases. Evaluación.

Segunda:

1. Trabajos de velocidad II y flexibilidad V.
2. Conozcámonos. Valoración de la forma física para la salud. Los Test de Condición Física. Esquemas musculares II.
3. Test de condición física de la resistencia y la flexibilidad. Evaluación II.
4. Test de condición física de la fuerza destreza y de la velocidad. Evaluación II.
5. Test de condición física de la coordinación y de la potencia. Evaluación II.
6. Test de la condición física de la velocidad de reacción. Evaluación II.
7. Valoración de la aplicación de los test de condición física. Evaluación II.
8. Trabajos de velocidad III y flexibilidad VI.
9. Trabajos de fuerza I y flexibilidad VII.
10. Deportes: El fútbol sala. Técnica individual de ataque: El manejo del balón. Los golpes de la pelota, el pase, el chut, el penalti, el lanzamiento de faltas acumuladas, las conducciones de balón, el regate. Evaluación.
11. Técnica individual de defensa: El marcaje, la interceptación, la entrada. Evaluación.
12. Táctica colectiva defensiva: El rombo. Evaluación.
13. Táctica colectiva defensiva: El cuadrado.
14. Táctica colectiva defensiva: El repliegue defensivo. Evaluación.
15. Táctica individual ofensiva: El contraataque, el ataque contra defensa de zona. Evaluación.
16. Competición. Partidos I. Evaluación.
17. Competición. Salto de longitud.
18. Competición. Salto de altura.
19. Competición. Partido de balonmano.
20. Competición. Partido de béisbol.
21. Deportes: Deporte adaptado: voleibol adaptado. Evaluación.
22. Deporte adaptado: competición.

Tercera:

1. Trabajos de fuerza II y flexibilidad VIII.
2. Trabajos de fuerza III y flexibilidad IX.
3. Conozcámonos. Valoración de la forma física para la salud. Los Test de Condición Física. Esquemas musculares III.
4. Test de condición física de la resistencia y la flexibilidad. Evaluación III.
5. Test de condición física de la fuerza destreza y de la velocidad. Evaluación III.
6. Test de condición física de la coordinación y de la potencia. Evaluación III.
7. Test de la condición física de la velocidad de reacción. Evaluación III.



8. Valoración de la aplicación de los test de condición física. Evaluación III.
9. Trabajos de fuerza y flexibilidad III.
10. Trabajos de fuerza y flexibilidad IV.
11. Competición de balonmano. Evaluación.
12. Competición de Atletismo: lanzamiento de peso. Evaluación.
13. Competición de Atletismo: lanzamiento de disco. Evaluación.
14. Deportes: el balonmano: Táctica colectiva de juego ofensivo: el ataque 3:3, y el 2:4.
15. Deportes: el balonmano: competición. Evaluación.
16. Expresión corporal I. ¿Qué es la expresión corporal?. ¿Cómo nos expresamos?. La postura. Evaluación.
17. Expresión corporal II. La educación corporal. La dramatización. Evaluación.
18. Expresión corporal III. Las danzas populares. La relajación progresiva de Jacobson. El entrenamiento autógeno de Schultz. Evaluación.
19. Actividades en el medio natural: La acampada, el senderismo, los nudos, las normas de seguridad en la naturaleza.
20. Actividades en el medio natural: la bicicleta todo terreno. Evaluación.
21. Actividades en el medio natural: La carrera de orientación.

NOTA ACLARATORIA: La concreción práctica de los diferentes contenidos, siempre va a estar condicionada, por ejemplo a la disposición de materiales didácticos. Dicho de otro modo. Es muy difícil dar bádminton o tenis, si no disponemos de raquetas.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

La metodología que plantea la asignatura dependiendo de los contenidos será más abierta o más cerrada, más o menos participativa por parte del alumnado en función del contenido y del contexto de trabajo (si estamos en natación, o enseñando escalada o esquí de montaña y travesía) se le dejará poco margen de libertad, dado lo peligroso que pudiera resultar aplicar una metodología de libre exploración, por ejemplo.

En general será una metodología abierta, democrática, activa y muy participativa, en la que primará el trabajo en equipo, tanto como el individualizado, el esfuerzo, el respeto a la normas, a la diversidad, y entre iguales, así como el respeto al profesorado.

Los agrupamientos de trabajo serán unas veces mixtos, otras por grupos más o menos numerosas, otras individualmente, con la idea de fomentar los valores de respeto y aceptación del sexo contrario, (coeducación), tratando de fomentar valores tan importantes como el del estudio y del trabajo, la disciplina,



etc.

Intencionalmente el profesorado de Educación Física tratará de fomentar en el alumnado la toma de conciencia en cuanto a lo que supone la responsabilidad y paso por esta etapa educativa, para su futuro a corto, medio y largo plazo.

El modelo base de sesión de Educación Física tiene varias fases:

1. El paso de lista a los miembros de la clase. Registro en la intranet del Centro de las incidencias: faltas, retraso, partes de convivencia, etc.
2. Explicación de los contenidos de la sesión de trabajo.
3. Calentamiento.
4. Desarrollo práctico de la sesión de trabajo.
5. La vuelta a la calma: trabajos de flexibilidad articular y elasticidad muscular.
6. Evaluación de la sesión de trabajo por parte de todo el grupo, incluido el profesor.
7. Ducha (la ducha es un recurso higiénico sanitario que deja a la voluntad del alumnado).

RECURSOS DIDÁCTICOS

Como recursos didácticos podemos emplear cualquier elementos o equipamientos didácticos que dispone el Departamento de Educación Física: todo tipo de balones y pelotas: baloncesto, balonmano, fútbol-sala, medicinales, picas, aros, vallas, espalderas, bancos suecos, etc. Así como los equipamientos que el Centro dispone: pistas polideportivas, gimnasio I, gimnasio II, porterías, y canastas etc.

Un recurso didáctico también puede ser el libro de texto, el cuadernillo de actividades, vídeos, la utilización de Internet como recurso importante en la búsqueda de información referida a los contenidos de la materia, e incluso la preparación de un examen teórico,

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE), se le harán las preceptivas adaptaciones curriculares, por parte del profesor que le imparte la materia, de tal manera que se podrán realizar refuerzos educativos, modificaciones, poco o muy significativa del currículo, al objeto de facilitar la superación de los objetivos educativos generales y específicos, así como las competencias propias del área y la materia.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se distinguen tres áreas de competencias y de conocimientos: A saber...

Para calificar el área de las competencias prácticas o área de la competencia motriz, o áreas de las competencias procedimentales, se podrán emplear test de Condición Física, así como Test de Habilidades y Destrezas Deportivas, de aquellas especialidades deportivas trabajadas. No obstante se podrá emplear cualquier otra herramienta de medicada y de calificación que el profesor/a estime oportuno.

Cada uno de estas competencias motrices: baloncesto, balonmano, voleibol, fútbol, fútbol-sal, rugby, atletismo, tenis, bádminton, natación, bailes de salón, por ejemplo etc. tendrá sus Test de habilidad y destrezas deportivas que servirán para ver el nivel de destreza y habilidad adquirido por el alumnado. (rúbricas, y valoración de las mismas).

La calificación final del trimestre correspondiente al área de la competencia práctica, o de la motricidad, vendrá dada por la media aritmética de todas y cada una de las calificaciones que se hayan obtenido en este apartado en concreto: en baloncesto, en balonmano, en natación etc. y aquellas que provienen de la aplicación de los Tests de Condición Física.

La suma de todas estas calificaciones, y su media aritmética dará la calificación que el alumno/a tendrá en el apartado de la competencia práctica o motriz, del 1º trimestre.

Para el área de la competencia conceptual, o de los procedimientos conceptuales y/o teóricos (la parte teórica de la materia), se podrá utilizar, el examen teórico, uno o varios por trimestre, o cualquier instrumento de medida destinado a tal fin. Su aplicación dará una calificación al respecto. Para medir este apartado en concreto, también, se podrán realizar trabajos teóricos, cada uno de los cuales llevará una calificación. En general se utiliza uno por contenido práctico desarrollado. No obstante, es lógico pensar, que esta secuencia de trabajos teóricos, puede ser alterada por el profesor según necesidad.

La calificación final del trimestre en el área de la competencia conceptual, vendrá dada, por la suma y obtención de la media aritmética, de todas y cada una de las calificaciones que se hayan obtenido en este apartado; esto es: la suma de la calificación la correspondiente al examen teórico, y todas las de los trabajos teóricos.

Para la competencia del área actitudinal, o la del área de las actitudes y comportamientos, y/o de los procedimientos actitudinales se tendrá en cuenta, por un lado, la calificación resultante de la aplicación del Registro de



Comportamientos y Actitudes registrados durante el desarrollo del trimestre.

Cada profesor utilizará el instrumento que estime oportuno, para registrar las conductas que crea oportunas. A la calificación de este registro, se le sumará la emitida por el profesor/a al respecto. Así como, la que emita el alumno/a y profesor/a, fruto de la negociación y consenso. De esta manera se le da cauce de participación en el proceso de evaluación, en un área tan importante como lo es el de competencias de los comportamientos y la de las actitudes.

Es muy aconsejable, que durante este período, al alumnado se le explique en qué consiste una buena competencia actitudinal en general, y en particular en el área de la Educación Física.

La calificación del trimestre en esta área de las competencias de los procedimientos actitudinales, será la resultante de hallar la media aritmética de la suma de las tres calificaciones: la del registro, la del profesor/a y la del alumno/a.

La calificación final del trimestre, (aquella que se exporta a Séneca), será la resultante de hallar la media aritmética de las tres calificaciones por competencias y por ámbitos de actuación. Esto es, sumando la calificación de la práctica, la teórica y la de la actitud, y hallando la media.

Ejemplo práctico de cómo se puede aplicar el proceso de evaluación propuesto:

Ámbito de la competencia práctica:

Nota del THDD de baloncesto	5
Nota del THDD de balonmano	8

$$5+8+8+5=26/4=6$$

Nota del THDD de bádminton	8
Nota del T.C.F.	5

Ámbito de la competencia teórica:

Nota del baloncesto	5
Nota del balonmano	5

$$5+5+5+3=18/4=4,5$$

Nota del bádminton	5
Nota del T.C.F.	3

Ámbito de la competencia actitudinal:

Nota del registro	10
-------------------	----



Nota del profesor/a 8 $10+8+8=26/4=6$

Nota del alumno/a 8

$6+4,5+6=16,5/3=5,5$ nota final evaluación.

Nota del 1ª E=5,5

Nota del 2ª E=4 $5,5+4+6=5,1$ nota evaluación final.

Nota del 3ª E=6

En cualquier caso, el alumnado serán ampliamente informados al inicio del curso de qué actividades de evaluación se llevarán a cabo y se les explicará que la nota final, será la nota resultante de aplicar la media aritmética de todos aquellos elementos evaluados y valorados.

Es aconsejable, pactar con ellos/as las calificaciones referidas a las actitudes. Esto es una forma de convertir al alumnado en sujetos activos, de su propio proceso de enseñanza aprendizaje. El hacerlos partícipes del sistema de evaluación, puede suponer un aumento de la implicación en su proceso educativo, por lo que, supone un aumento, en su grado de compromiso e implicación.

Es aconsejable que colaboren en lo que a la mejora del proceso de evaluación se refiere, y llegado al caso, se viera que su aportación mejora el presente proceso de evaluación, se admitiría y se procederá a las modificaciones pertinentes.

La calificación de la evaluación final de la materia, será la resultante de la media aritmética, de la calificación de la 1ª evaluación, de la 2ª y de la 3ª. Siendo el valor el que se escribirá en el programa Séneca.

Para finalizar los miembros de este Departamento, creemos que puede jugar un papel destacado a la hora de aplicar el proceso de evaluación, el:

1.-Explicar al alumnado, al inicio del curso escolar el mencionado proceso.

2.-Explicar el proceso de evolución siempre y cuando se estime oportuno o sea demandado.

3.-Hacer participar al alumnado en el proceso de evaluación en todas y cada una de las evaluaciones, especialmente, lo referente a las actitudes mostradas a lo largo de cada una de las evaluaciones, incluida la evaluación final.

4.-Informar a las tutores correspondientes de la evolución del proceso de evaluación, siempre y cuando le sea requerido al profesor/a de la materia.



5.-Informar a las familias y a los representantes legales de los alumno/as, de la evolución del proceso de evaluación, siempre y cuando sea necesario o etas/os lo demanden.

6.-Informar a los padres madres delegados/as de los cursos, de todos aquellos aspectos relacionados con los resultados de la evaluación en Educación Física, y en general de cuantos aspectos resulten demandados a este respecto.

7.-Informar al representante del AMPA del I.E.S. Blas Infante del proceso de evaluación, así como pedirle que se sume, a la mejora del mismo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Disponer de instrumentos de recogida de informaciones, como por ejemplo: “El Cuaderno de Registros y Seguimiento del Curso”. Dónde se registran y acumulen datos e informaciones relevantes para el proceso de evaluación, puede ser muy interesante y positivo para facilitar la permanente reflexión al respecto.

En dicho Cuaderno de Registro y Seguimiento del Curso, se pueden recoger datos sobre:

Los resultados de los Tests de las Cualidades Física Básicas, que se han podido emplear en el 1º, el 2º y el 3º trimestre.

- Las Hojas de Registros de Marcas y Calificaciones de los Tests de Condición Física del 1º, del 2º y del 3º trimestre.
- Los diferentes Tests de Habilidades y Destrezas Deportivas que se han realizados a lo largo del 1º, del 2º y del 3º trimestre.
- Los Registros de Algunas de la Conductas y Comportamientos observadas durante el transcurso del 1º, el 2º y el 3º trimestre.
- Las Hojas de Registros e Incidencias Diarias de Clase, así como la Evaluación de las Sesiones de Trabajo, por parte de los alumnos/as y del profesor/a.
- Las Hojas de Evaluación por Áreas de Conocimientos, donde se transcriben las calificaciones obtenidas por los alumnos/as en el área práctica, en el área teórica, y en el área de las actitudes de la materia, así mismo se anotan las calificaciones de la 1ª evaluación, de la 2ª, de la 3ª y de la evaluación final.

INDICADORES DE LOGRO

1. Saber organizar y relacionar las actividades físicas con los efectos



saludables que producen en los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano, especialmente con aquellos que tienen más relación con la calidad de vida.

Se pretende con este indicador valorar si el alumnado conoce los aparatos y sistemas sobre los que incide la práctica de ejercicio físico, así como las adaptaciones que ésta produce.

Se hará hincapié en aquellos aparatos y sistemas más directamente relacionados con la salud, es decir, el aparato cardiovascular y el locomotor.

Asimismo deberá mostrar la repercusión que dichos cambios tienen en la calidad de vida y en la autonomía de las personas en el curso de su vida.

2. Experimentar sistemas y métodos específicos para mejorar la resistencia, velocidad y flexibilidad y optimizar el calentamiento y la relajación, participando en la selección de las actividades y ejercicios en función de los métodos de entrenamiento propios de cada capacidad, atendiendo a la edad del alumnado y al nivel inicial de éste.

El alumnado deberá conocer un abanico de actividades y ejercicios que deberá combinar para, a partir de los métodos de entrenamiento establecidos por el profesorado, incrementar el nivel de las capacidades físicas citadas.

Por lo tanto, deberá desarrollar un trabajo regular, autónomo y responsable encaminado al incremento de las cualidades físicas relacionadas con la salud, de acuerdo a sus posibilidades y basado en el esfuerzo diario.

3. Efectuar ejercicios de acondicionamiento físico considerando indicadores de higiene postural como maniobra para la prevención de lesiones.

Este indicador valora, sobre todo, la ejecución correcta de la fuerza muscular y la flexibilidad que, cometida erróneamente, puede repercutir de manera negativa en la salud, ya que son ejercicios potencialmente peligrosos.

4. Tomar conciencia de la importancia que tiene para la salud una alimentación equilibrada y responsabilizarse para mejorarla a partir del cálculo de la ingesta y el gasto calórico, atendiendo a las proporciones diarias de cada conjunto de alimentos y de las actividades diarias efectuadas.

Con este indicador se valorará si el alumnado es capaz de calcular el aporte calórico de la ingesta y el consumo, reflexionando posteriormente sobre la importancia de mantener un equilibrio diario entre ambos aspectos.

Asimismo, deberá ser consciente de los riesgos para la salud y las enfermedades que se derivan de los desequilibrios que se puedan producir entre la ingesta y el gasto calórico.



5. Resolver situaciones de juego reducido de uno o varios deportes colectivos, aplicando los conocimientos técnicos, tácticos y reglamentarios adquiridos, así como resolver problemas de decisión surgidos en la realización de juegos y deportes, utilizando habilidades específicas y evaluando el ajuste de la ejecución al objeto previsto.

Se deberá valorar prioritariamente la toma de decisiones necesaria para la resolución de situaciones de juego reducido más que la ejecución técnica de las habilidades que se desarrollan.

Las situaciones escogidas serán aplicables a la mayoría de los deportes colectivos trabajados, fomentarán la participación del alumnado y simplificarán los mecanismos de decisión.

6. Efectuar bailes individuales, por parejas o en grupo, indistintamente con cualquier miembro del mismo, de forma lúdica y con matices técnicos y originales, manifestando actitudes de respeto y desinhibición.

El alumnado deberá interaccionar directamente con sus compañeros y compañeras, respetándose y adaptándose a cada uno de ellos. En la propuesta de formas jugadas o bailes se propondrán actividades donde la distancia y el contacto directo entre los integrantes sean variables, de menor a mayor proximidad entre los participantes, y serán seleccionados en función de las características del grupo.

7. Completar una actividad correspondiente a los contenidos trabajados en el centro, preferentemente en el medio natural, con la utilización adecuada de los materiales básicos para llevarla a cabo con seguridad y responsabilidad.

Se pondrá en juego la capacidad del alumnado para llevar a cabo actividades en el medio natural, utilizando materiales específicos según el tipo de actividad a realizar, atendiendo a medidas de seguridad como ropa y calzado adecuados, alimentación e hidratación, nivel adecuado, uso de mapas o nuevas tecnologías, etc.

Se priorizará la realización de la actividad en el medio natural pero cada centro se adaptará a las posibilidades de su entorno así como de sus instalaciones.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Salidas en bicicleta urbana y a espacios naturales cercanos a la ciudad.

Salidas de marcha urbana y marcha por espacios naturales próximos a la ciudad.

Natación en la instalación de Piscina de Levante.



Práctica del esquí y deportes de nieve en Sierra Nevada.

Participación en la Escuela de Balonmano.

Actividades en el medio natural de Sierra de Cazorla.

Participación en Expociencia.

NOTA: estas actividades se podrán llevar a cabo, siempre y cuando haya recursos económicos y humanos.